

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

LXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía: un més, dos pesetas.—En el resto de la Península: un més, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especiales: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.^a plana, 15 pesetas; en 2.^a, 10 pesetas; en 3.^a, 7,50 pesetas; en 4.^a, 3 pesetas.—Los demás anuncios, cada centímetro id., en 1.^a plana, 2 pesetas; en 2.^a, 1,50; en 3.^a, 1; en 4.^a, 0,20.

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

LO DE MARRUECOS

OBRA DURADERA

Cada vez estamos todos más convencidos de la necesidad apremiante de que nuestras peñas por territorio marroquí, sean firmes y seguros, sin que pueda quedar resquicio por donde el día de mañana surjan nuevos problemas de temor y de imprevisiones. Prudamente, cuando hace poco en la ocupación del Garrucha se pinta el Jubile nacional, llenando de optimismo el ánimo público, se recordaba en la Prensa algo interesantísimo, cosa ejemplaridad no debían olvidar en este año, pues por sus votos se va asemejando a la vitalidad española.

Recordábamos, repitamos, que en el momento de enseñanza años había sido aliada por los moros cuatro veces la plaza de Melilla: en 1871, en 1893, en 1909 y en 1921. Y se hacía nota como dato elemoso, que cada una de esas fechas señalaba una mayor fuerza sobre las anteriores. La de 1921 registra una verdadera catástrofe, recordando la eficiencia al tema de las responsabilidades por el desastre último. Sin embargo, es posible que no resiliámos nada.

Parce ser que el Gobierno se ha puesto ya su examen en varios puntos del problema de Marruecos, entre ellos la separación de las responsabilidades, hasta especificar quienes son los culpables del trágico desembocamiento de la Comandancia general de Melilla. Y es tanto más indispensable seguir esa campaña, exigiendo que a medida que avancen victoriamente nuestras tropas, adquieran más autoridad el desastre, argumentando la pavorosa visión de lo sucedido.

—El señor Cambó continúa sus conferencias con los elementos benéficos, tratando el proyecto de proyección de la ley del Bases.

—La Comisión encargada de la reforma del Código ha entregado el informe de Gracia y Jusid, y el proyecto para la reformación de los fueros.

La dirección del "Heraldo de Madrid"

El ilustre periodista don José Reinares ha sido requerido por la Sociedad Editorial de España, para que sus méritos sean aplicados de modo intenso a la organización y desarrollo de iniciativas en preparación;

En la dirección del Heraldo de Madrid ha sustituido al señor Reinares, don Juan Alfonso, Benítez, muy admirado en Granada, además de sus méritos por ser oriundo de esta provincia y haber hecho sus estudios en esta Universidad.

A los señores Recamier y Argente enviamos, a través de la editorial, deseandoles muchos éxitos en sus respectivas e importantes empresas, dignas de la gran moralidad de ambos periodistas.

Notas políticas

POR TELÉFONO

Madrid 17

El cordón de Coello lo manifiesta de que a las tres y media de la tarde se reunirá el Consejo de ministros, que estará dedicado especialmente a Marruecos.

—En la Presidencia, sigue recibiendo telegramas de autoridades belgas, informando de la elevación de los ataques para el lujo existente.

—El señor Cambó continúa sus conferencias con los elementos benéficos, tratando el proyecto de proyección de la ley del Bases.

—La Comisión encargada de la reforma del Código ha entregado el informe de Gracia y Jusid, y el proyecto para la reformación de los fueros.

El aeródromo militar

Y ALICANTE

El Alcalde accidental ha cursado el siguiente telegrama:

Ministro Guerra.—Firmada esta tarde terreno para aeródromo Armilla, hóndome en participarle V. E., así como continuos trabajos aquel sitio.—Alcalde LEVVA.

Noticias militares

Por TELÉFONO

Madrid 17

Por el Gobierno militar de esta plaza, se interesa la presentación de María Rita Serrano, para comunicarse un asunto de su interés.

El asistente guardia, el orden de vigilancia de la Guardia Civil, de Seguridad y Ministerio del Interior, así como las autoridades para el atracamiento de armas, honrando en participarle V. E., así como continuos trabajos aquel sitio.—Alcalde LEVVA.

Los liberales

Por TELÉFONO

Madrid 17

En la finca del marqués de Albaconas, en Torrelodones, se reunieron los señores concejales de Román, Alba, Molinero, Álvarez, Alcalá Zamora y Casas.

Misivas semejantes, cambiaron impresiones acerca de las señales de actualidad.

Durante el almuerzo, continúan la conferencia.

Se ignora lo sucedido por los jefes liberales.

Sangrienta colisión

Por TELÉFONO

Madrid 17

El gobernador de León comienza que en el pueblo de Vega de Espinareda, el proceder los agentes de consumo a unos embalses, resultó que se rompió uno de los espaldones y se desprendió una estanca granítica en Granada y se rompió paralelo los días que quedó ante nosotros viéndole los monumentos y las bellezas de nuestra incomparable ciudad.

Fue agredida la fuerza pública, la cual respondió a los emocionados, resultando dos muertos y varias heridas.

Hoy salió para dicha pieza fuerza el mandado de un juez de paz.

También ha marchado el gobernador civil.

Aprobada el acta de la anterior, se aprobaron también las relaciones de la producción del capital de seda en la provincia, y se trato de los premios concedidos por el Gobierno a los productores.

La Sociedad de camaderos y cocineros celebrará junta general el día 19 del corriente, a las doce de la noche, en su domicilio social calle número 6.

Se advierte a los señores propietarios, que es tipo de cantidad para el encabezamiento, y que por tanto, se admite su respuesta a este punto toda clase de proposiciones, para ser aceptado aquél local que

recrea mejores condiciones para el fin a que se destine.

El concurso se vuelve a los veinte días siguientes a la publicación del mismo en la Gaceta de Madrid, a las doce de su mañana, en el despacho del ilustrísimo señor delegado, admitiéndose las proposiciones que deberán venir en pliego cerrado, hasta una hora antes de la dicta anterior.

Sociedad Cultural de Granada

OFICINAS COLEGIATA, 7

Casa del "HERALDO"

La junta sedera

Fresidida por don Rafael Valverde Martínez y con asistencia de los señores Muñoz Cobo, delegado de Hacienda; Valdés, abogado del Estado; Terri, ingeniero agrónomo; y el secretario señor Monta García (don José), celebró su sesión en la Diputación provincial, la junta de protección a la industria sedera.

Aprobada la acta de la anterior, se aprobaron también las relaciones de la producción del capital de seda en la provincia, y se trato de los premios concedidos por el Gobierno a los productores.

Crónica obrera

La Sociedad de camaderos y cocineros celebrará junta general el día 19 del corriente, a las doce de la noche, en su domicilio social calle número 6.

Se ruega la puntual asistencia de los asociados.—EL DEFENSOR.

EN CERVANTES

"Frente a la vida"

ANNUNCIOS PARA ANOCHE COMO ESTRENO, la comedia de Linares Rivas, «Frente a la vida», en realidad de verdad, hay que conseguir que la celebrada producción no era tal tanto para los granadinos, pues que, dijeron a conocer la Compañía Oliver-Cobena, en el Coliseo Olympia el 31 de Mayo último. Fraqus está todavía la fecha, e incomprendible por ello el pronto olvido, que tiene de desear no fuese bizarro.

Conocida ya la sencilla comedia y novedosa portentosa en aquella fecha una elevación del báculo efecto que le produjo al público, solo diré que anche el respetable comité se favorable impresión de antemano el juzgar ésta la última producción del teatro comediano, y que la interpretación fue excelente, distinguíendose mucho la señora Carmen Nieto, y los señores Martínez y Azaña.

Amalia de Isaura, la gentil cancionista, continua cosechando plenos triunfos en sus brillantes actuaciones, a fin de fiesta.

N. de la FUENTE

Concurso de Hacienda

Por Real orden de 4 del actual, inserta en la Gaceta de Madrid del día 6 del mismo, se autoriza al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, para abrir un concurso entre los señores propietarios de fincas urbanas en esta capital, para que ofrezcan locales donde establecer las oficinas de esta Delegación de Hacienda, bajo las bases que quedan expuestas al público en este Delegación, Negociado de Propiedades del Estado, todos los días hábiles de nueve a una.

Se advierte a los señores propietarios, que es tipo de cantidad para el encabezamiento, y que por tanto, se admite su respuesta a este punto toda clase de proposiciones,

para ser aceptado aquél local que

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Martes 18 de Octubre de 1921

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Según el ancho de una columna en 1.^a, 50 pesetas; en 2.^a, 25; en 3.^a, 10; en 4.^a, 5.—Al ancho de dos: en 1.^a, 100; en 2.^a, 50; en 3.^a, 25; en 4.^a, 10.—Al ancho de tres: en 1.^a, 250; en 2.^a, 125; en 3.^a, 50; en 4.^a, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.^a, 500; en 2.^a, 350; en 3.^a, 150; en 4.^a, 80.—Al ancho de cinco: en 1.^a, 1.000; en 2.^a, 500; en 3.^a, 350; en 4.^a, 150.—Al ancho de seis: en 1.^a, 2.000; en 2.^a, 1.000; en 3.^a, 500; en 4.^a, 250.—Al ancho de siete: en 1.^a, 4.000; en 2.^a, 2.000; en 3.^a, 1.000; en 4.^a, 500.—Al ancho de ocho: en 1.^a, 8.000; en 2.^a, 4.000; en 3.^a, 2.000; en 4.^a, 1.000.—Al ancho de nueve: en 1.^a, 16.000; en 2.^a, 8.000; en 3.^a, 4.000; en 4.^a, 2.000.—Al ancho de diez: en 1.^a, 32.000; en 2.^a, 16.000; en 3.^a, 8.000; en 4.^a, 4.000.—Al ancho de once: en 1.^a, 64.000; en 2.^a, 32.000; en 3.^a, 16.000; en 4.^a, 8.000.—Al ancho de doce: en 1.^a, 128.000; en 2.^a, 64.000; en 3.^a, 32.000; en 4.^a, 16.000.—Al ancho de trece: en 1.^a, 256.000; en 2.^a, 128.000; en 3.^a, 64.000; en 4.^a, 32.000.—Al ancho de catorce: en 1.^a, 512.000; en 2.^a, 256.000; en 3.^a, 128.000; en 4.^a, 64.000.—Al ancho de quince: en 1.^a, 1.024.000; en 2.^a, 512.000; en 3.^a, 256.000; en 4.^a, 128.000.—Al ancho de dieciséis: en 1.^a, 2.048.000; en 2.^a, 1.024.000; en 3.^a, 512.000; en 4.^a, 256.000.—Al ancho de diecisiete: en 1.^a, 4.096.000; en 2.^a, 2.048.000; en 3.^a, 1.024.000; en 4.^a, 512.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 8.192.000; en 2.^a, 4.096.000; en 3.^a, 2.048.000; en 4.^a, 1.024.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 16.384.000; en 2.^a, 8.192.000; en 3.^a, 4.096.000; en 4.^a, 2.048.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 32.768.000; en 2.^a, 16.384.000; en 3.^a, 8.192.000; en 4.^a, 4.096.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 65.536.000; en 2.^a, 32.768.000; en 3.^a, 16.384.000; en 4.^a, 8.192.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 131.072.000; en 2.^a, 65.536.000; en 3.^a, 32.768.000; en 4.^a, 16.384.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 262.144.000; en 2.^a, 131.072.000; en 3.^a, 65.536.000; en 4.^a, 32.768.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 524.288.000; en 2.^a, 262.144.000; en 3.^a, 131.072.000; en 4.^a, 65.536.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 1.048.576.000; en 2.^a, 524.288.000; en 3.^a, 262.144.000; en 4.^a, 131.072.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 2.097.152.000; en 2.^a, 1.048.576.000; en 3.^a, 524.288.000; en 4.^a, 262.144.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 4.194.304.000; en 2.^a, 2.097.152.000; en 3.^a, 1.048.576.000; en 4.^a, 524.288.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 8.388.608.000; en 2.^a, 4.194.304.000; en 3.^a, 2.097.152.000; en 4.^a, 1.048.576.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 16.777.216.000; en 2.^a, 8.388.608.000; en 3.^a, 4.194.304.000; en 4.^a, 2.097.152.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 33.554.432.000; en 2.^a, 16.777.216.000; en 3.^a, 8.388.608.000; en 4.^a, 4.194.304.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 67.108.864.000; en 2.^a, 33.554.432.000; en 3.^a, 16.777.216.000; en 4.^a, 8.388.608.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 134.217.728.000; en 2.^a, 67.108.864.000; en 3.^a, 33.554.432.000; en 4.^a, 16.777.216.000.—Al ancho de dieciocho: en 1.^a, 268.435.456.000; en 2.^a, 134.217.728.000; en 3

don José Ortega, don Pedro Cano, don Francisco Ruiz, don José Serrano, don Miguel Garrido, don Luis de Piesa, don José y don Juan López y don Antonio Gómez.

Después de terminada la solemne religiosa, los invitados pasaron a casa de los padres donde fueron invitados especialmente.

El sacerdote joven organizó una misa que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Después de traspassar el taller de Modos que tenía en Zaragoza, ha llegado a ésta don Carmen Palacios de Vizca, para continuarse en actividad de labor en el taller que el sacerdote ha montado en su domicilio Santa Eulalia número 13, 2º.

De su viaje por París, San Sebastián y Barcelona, trae modelos de las últimas novedades en sombreros para señora y niño, que expordrá en breve a quienes la honren con su visita.

Orientadamente se anunciará la apertura de la exposición.

Siendo su intención hacer clientela, trabajará las más altas novedades con arreglo al más exquisite gusto, y con precios que no pueden admitir competencia.

El domingo anterior tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Cúllar Vega el enlace de la bella y simpática señora Carmen Fernández Gutiérrez con el rico comerciante de este pueblo don Francisco Rosales Ramírez.

Fueron padrinos don Dámaso Ramírez Ruiz y don Joaquín Rosales Ramírez, padres del novio; Fernando el sacerdote Casillas don José Moreno Cuetos y don José Rosales Ramírez, por parte del novio, y don Manuel de la Torre Pérez y don Juan de la Torre Gómez, por parte de la novia.

Bodilla la unió al agua párroco del pueblo don Miguel Fernández.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados especialmente en casa de los padres de la novia.

Los nuevos esposos, a quienes desearon éstos mucha suerte, se instalaron en automóvil en esta capital donde han vivido sus residencias, saliendo después en el tren correo para Málaga, Sevilla y Madrid.

Tuy anhelará a los baños de Alhama el sacerdote accidental sacerdote Leyva, quedándose encargado de la Alhama, por los pocos días que dura su servicio, el segundo teniente de alcalde don Eduardo Fernández Martínez.

Llamó la atención a las señoras de la alta sociedad granadina, para quiénes visitan los grandes Almacenes de «El León», cuyos dueños, al hacer las compras para la próxima estación de invierno, les han ofrecido un splendido inimitable; y para de asegurarse que visitando los bártidos almácenes, no habrá otra sola persona que deje de adquirir los grandes servicios que ofrecen en artículos de lencería, para acomodación de trajes de señora; las más altas novedades en artículos ingleses para trajes de caballero, así como también el etak más apreciado en artículos para señora y niños.

También podemos asegurar, que los señores que rigen esta temporada son bastante más reducidos que en temporadas anteriores, por lo que podemos asegurar que el público que visita dichos almácenes podrá disfrutar de artículos de calidad.

Ayer salió por primera vez a la calle, después de la larga enfermedad que le ha llevado postergado en el lecho, el sacerdote italiano sacerdote don José Gómez Rodríguez.

Su primera etapa fue para Nuestra Señora la Virgen de las Angustias, donde oyó misa, acompañado de su hermano y diestriga señora doña Rosa Perea.

Ha felicitado muy alegremente. —Por don Eduardo López Camponovo para su hijo el joven sacerdote granadino don José Vera López, ha sido pedida la mano de la señorita de Asquerón (Pincel Puerto) Marisol Palomino Serrano.

Cambios entre los servicios valencianos regulares, señala que pasa para los próximos días del próximo mes.

Ha regresado de Guadix, naciendo querido amigo al industrial de esta plaza, don José Morillo Torró.

—De C. B. (Córdoba) ha llegado don Francisco Vázquez Jiménez.

—De Cádiz ha llegado don Francisco Vázquez Vizca.

—Ha marchado a Gerencia (Almería), con el solejito de acudir al establecimiento de su bella hermana, el industrial de esta plaza, don María Hale Galindo.

—A Ronda ha marchado don José Juantorena González.

Centro Artístico

En junio general celebrada por esta Sociedad el día 17 del presente, se eligieron para presidente los señores Gómez:

Presidente, don Antonio Ortega Molina; secretario, don Francisco Vergara; contador, don Luis Castillo Calzada; vocal de literatura, don Fernando Baldo; vocal bibliotecario, don Santiago Olivares.

Próximamente Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA de Logroño y no beberás otro vino Rioja.

Heridos de la guerra

En el tren correo de Andalucía, llegó anoche una expedición de veintinueve soldados, heridos de Melilla.

Por la mañana desembarcaron en el puerto de Málaga, del vapor «Alicante», que los trajo de Melilla.

Desde el muelle se trasladaron directamente a los soldados a la estación del ferrocarril para venir a Granada.

Al frente de dicha expedición venía el médico provincial de Sanidad, don Agustín Santoyo.

En la estación les esperaban las autoridades civiles y militares, el médico de Sanidad militar, don César Sebastián, que ordenó el desembarque de los heridos del tren y su traslado al trenvía especial que los condujo al Hospital militar.

También acudieron a la estación la ambulancia de la Cruz Roja y camillas de los Corpos de la guardia, ni siendo necesario sus servicios; la presidenta de la Cruz Roja, doña Teresita Hernández y las señoras viudas de Burgos y de Pontes.

Dichas damas observaron a los soldados con piquetes de cigarros.

Se adquieren

colecciones de sellos antiguos de España y sus colonias, con especialidad los del año 50 al 54.

Dirígete a la Administración de este periódico.

Para las señoras y señoritas

Al abrir la Academia Parísense, tengo el honor de dirigirme a todas las clases de la Sociedad, ya que por igual interesa a la señorita laboriosa que es la señorita elegante, que por si misma satisfagan las más exigentes y apremiantes imposiciones de la moda, rendiendo culto al arte de vestir, culto que cada día se impone más en la actual Sociedad. El corte y confección encubre y dignifica a la mujer y constituye la mejor doce para la niña. Pues toda señorita debe saber hacerse por sí sola sus vestidos y trajes, y, en caso de necesidad podrá trabajar horradamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña teoría y prácticamente el renombrado y sencillo Sistema de corte Parísense y garantiza la enseñanza completa en tres meses, a precios razonables.

Dicha Academia quedará abierta el día 1º de Octubre, en la calle de la Alhambra número 7, piso 3º.—LA DIRECTORA.

Balnearios de Zújar

Ha visto de la interrupción de la lluvia del Segundo de Septiembre y para que los numerosos clientes que existen en Granada estas notables aguas no se vayan prestando a romper a temeraria en esta segunda temporada que termina el 10 de Noviembre próximo, la empresa de Automóviles N. A. G., que tiene establecidos varios importantes servicios de visitas en diferentes provincias, ha organizado uno nuevo que empezará a regir el viernes 5 del corriente.

Los coches partida todos los días a las cinco y media de la mañana de la administración de la empresa, Avenida del Casino, 27 (Portal), donde permanecerá la noche y festejarán los equipajes, llegando a Guadix para permanecer con el tren correo que tiene su llegada a la estación de Zújar Freila a las once y media, llegando a la noche de la mañana.

El regreso se hará por el tren mañanero a Guadix y a Guadix para permanecer con el tren correo que tiene su llegada a la estación de Zújar Freila a las once y media y media de la mañana.

El regreso se hará por el tren mañanero a Guadix y a Guadix para permanecer con el tren correo que tiene su llegada a la estación de Zújar Freila a las once y media y media de la mañana.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Este tarde salió del Hospital, viéndose al aplauso.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse al público a los diversos militares, que iban en su mayoría a su punto, les tributó una ovación.

Dando la estación se trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde permaneció el malogrado.

Realizó algunas visitas, acompañado del jefe de los Legionarios señior Milán Astur.

Al dirigirse

Acto patriótico

Entrega de un Hospital de Sangre

Con toda solemnidad se verificó ayer en Granada un acto verdaderamente patriótico, con motivo de la entrega oficial por la Junta de Socorros para los heridos de Melilla, a la autoridad militar de la Cruz Roja, de un magnífico Hospital instalado preventivamente en el entonces edificio que la bondadosa Hermandad de Nuestra Señora del Refugio báje la adquisición de este nombre, ha constituido en uno de los sitios más pláticos y sanos de la ciudad.

Desechar todo la magnitud del inemperable edificio, es materialmente imposible.

Solo diremos que el magnífico y amplio Hospital, está constituido en arreglo a los más exactos preceptos de la ciencia médica, no siendo destino alguno respecto a higiene, ventilación, etc., etc., pudiendo decirse que en España no habrá edificio benéfico, ni sanitario que lo asimile; y por lo tanto los defensores de la gloriosa España sentirán con el mejor de los sentimientos donde entra en su ayuda de la Providencia, de sus donaciones adquiridas en los campos de batalla en defensa de la Patria.

La visita que el sábado efectuamos al hospital del Refugio, no pudo ser para recetas más grata y halagüeña, contemplando respondes vases el inmenso palacio de la Caridad cristiana, que aun no está terminado, pero damos que vez más el noble desprendimiento y gran entusiasmo puesto en su severa construcción.

Nuestros plácemes a la noble y bondadosa Hermandad del Refugio, expresándoles que con obras como la dicha, el cielo se hace patria y demuestra amer al prójimo.

Las instalaciones para Hospital de sangre

Siguió también el acto, varias salas en el Hospital del Refugio destinadas para los enfermos o heridos de la guerra de Melilla. Más bien sería apropiada las instalaciones para enfermos, toda vez que por ordenanza dispuesta oficial, a Granada se vendrá en lo sucesivo solamente heridos.

Unas plazas a la noble y bondadosa Hermandad del Refugio, expresándoles que con obras como la dicha, el cielo se hace patria y demuestra amer al prójimo.

El acto de entrega

Con la anticipación debida fueron llevados al Hospital de sangre las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y demás personalidades invitadas para el acto de entrega.

Concurrieron el gobernador civil don Miguel Domínguez, gobernador militar, don Luis Jiménez Peñaranda; el general de la brigada de Artillería, don Luis Hermosillo; el teniente del ramo, don Antonio Amor y Ríos; el diputado a Cortes, don Pascual Nasar y Vilar; el alcalde municipal, don Juan Llorente Navarro; los señores señores Fernández Mollá, Gómez Centurión, Gómez Castillo, Hijo, Carmena Bibó, Menéndez Gómez, Tello, Padial Romero y Loíza Brava; el coronel de la Fábrica de polvos, señor Peineta; del Regimiento de Caballería de Valladolid, el comandante don Julio González de la Vega y el capitán don Manuel Rabé; por el de Cárceles, el coronel don Ricardo Lillo, mandante don Mariano Uzeta y el capitán don Rafael Díaz; de la Zona, el comandante don Adolfo Molina; capitane don A. toledo Fuentes Cerda y don Francisco Díaz y teniente don José Pérez; del 4º Regimiento de Artillería, coronel don Luis Blanco, teniente coronel don Luis de la Guardia y capitane don Manuel Corral y Ruiz Ángel; de la Cruz Roja, el presidente don Vicente Iván, dos Adelardo Gutiérrez y don Emilio Meijor; del Casino Principal, presidente don José Llana Pérez y don Javier Márquez y el secretario señor Pérez Serrabona; de la Hermandad del Refugio, don Manuel y don Miguel López Sáez, don José Figueras, don José Ruiz de Almeidavil, don Matías Méndez Valdés, y don Luis López Zayas; de la Real Maestranza de Caballería, el conde de la Lanata y don José Díaz de Rivera y el marqués de las Torres de Osán.

También existió una dependencia destinada para escritorio, donde los soldados podrán escribir cómodamente.

Todos los exteriores de la sala fueron grabados una vez más en la noche de la bendita institución.

Otra de las salas está destinada para el Cuartel Principal.

También tan digna entidad emitió un menor detalle en la instalación de 25 camas.

Cada una de ellas consta de sencillas colchones de lana, dos maderas de tabaco, dos mantas, colchón y una de noche cumplida. Además un soldado tendrá con una manta completa de ropa interior. También el exterior está instalado en altas en la reverenda imagen de San José, hermosa escultura que para dicho objeto adquirió el Casino.

La instalación de esta sala donde se halla destina a los soldados.

La sala de la Cruz Roja, que ocupó el presidente don José Llana Pérez y 100 individuos de la Junta directiva.

Con el nombre de Nuestra Señora de las Angustias también tiene instalado un hermoso pabellón la Unión Obrera de Mercados.

Por no contar con local adecuado no instó ese mismo día la Junta Directiva de la Federación de Nuevas Asociaciones, que se reunió en la sala de la Cruz Roja.

Por la Diputación, el presidente don Roque Hito y el diputado don José García de la Serrana.

Por la Universidad de Caras Pánuco, don Manuel Rubio Moisés y patrón de Santa Cecilia.

Por la Junta de Damas de la Cruz Roja, la presidenta doña Teresa Herández y numerosas señoras y señoritas pertenecientes a las bondades instituciones.

Por la Unión de Mecedores asistió el concejal don Manuel Pérez García y numerosas representantes de dicha institución.

De los Escolapios, el superior residente padre Silvano Paipón y residencia padre Nicolás Gallego.

De los Exploradores, don Rafael López Martínez.

De la Asociación de periodistas, el presidente don Miguel Martínez Jiménez; jefe de Ciudad Mayor, don Antonio María; el rector del Seminario, don Diego Venegas; por la Casa señora Rodríguez Acosta, don Miguel Pérez.

Por la Benemérita guardia civil, el teniente coronel don Manuel Gómez García y el jefe de línea teniente don José Rosales.

Por el Hospital militar, el director don José Gómez; el jefe de la farmacia, don Félix Ruiz; el administrador don Francisco Aceves; el capitán Álvarez, don Ignacio Pérez; secretario de Guerra, don Teodoro González, y teniente coronel de Intendencia, don Felipe Sánchez Navarro.

Del Cabildo Católico, don Juan Avila y don Blas Apilón González.

Por La Publicidad, don Francisco Barrero; por Gaceta del Sur, don Juan López Chaves; por Noticiero Grancanario, don Rafael Gago Jiménez; y por El DEFENSOR DE GRANADA, don Diego Torres Cebrián.

El cardenal de la Catedral, don Juan Arias, autorizado por el vicario episcopal, bendijo el Hospital y de más dependencias del mismo.

Del acto de entrega se levantó acta, que firmó la Junta de socios a los heridos de Melilla, y una representación de la autoridad militar.

El consejo de la Junta de socios, señor López Martínez Carrasco y el capitán de Intendencia don Francisco Alcántara, fueron los encargados de los trabajos preliminares de entrega.

También asistió al acto numeroso público que eligió la soberbia instalación del Hospital.

La banda municipal amenizó el acto.

Agua para el Hospital

A la petición que el Alcalde sometió presidente de la Junta de socios para sacar agua para los soldados y demás menesteres apropiados para dichas dependencias. Toda esta costosa obra gran trabajo, demostrándose una vez más el patriotismo y altruismo de la existente entidad granadina.

En el centro existe también un sitio para la celebración de la misa misa, viéndose en el fondo, sobre rico tapiz de terciopelo real bordado en plate, un cuadro de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Real Maestranza.

Otras dependencias

En otras amplias habitaciones están instaladas la cocina, pabellón para las hermanas de la Caridad, enfermería, lavaderos, estantes de oficio y otras muchas dependencias adecuadas para esta clase de establecimientos.

Además jardines rodados también en el edificio, proporcionando una verdadera selva de naranjos que con su dulzura aguda hace más grata la permanencia en aquel balneario legar.

El acto de entrega

Con la anticipación debida fueron llevados al Hospital de sangre las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y demás personalidades invitadas para el acto de entrega.

Concurrieron el gobernador civil don Miguel Domínguez, gobernador militar, don Luis Jiménez Peñaranda; el general de la brigada de Artillería, don Luis Hermosillo; el teniente del ramo, don Antonio Amor y Ríos; el diputado a Cortes, don Pascual Nasar y Vilar; el alcalde municipal, don Juan Llorente Navarro; los señores señores Fernández Mollá, Gómez Centurión, Gómez Castillo, Hijo, Carmena Bibó, Menéndez Gómez, Tello, Padial Romero y Loíza Brava; el coronel de la Fábrica de polvos, señor Peineta; del Regimiento de Caballería de Valladolid, el comandante don Julio González de la Vega y el capitán don Manuel Rabé; por el de Cárceles, el coronel don Ricardo Lillo, mandante don Mariano Uzeta y el capitán don Rafael Díaz; de la Zona, el comandante don Adolfo Molina; capitane don A. toledo Fuentes Cerda y don Francisco Díaz y teniente don José Pérez; del 4º Regimiento de Artillería, coronel don Luis Blanco, teniente coronel don Luis de la Guardia y capitane don Manuel Corral y Ruiz Ángel; de la Cruz Roja, el presidente don Vicente Iván, dos Adelardo Gutiérrez y don Emilio Meijor; del Casino Principal, presidente don José Llana Pérez y don Javier Márquez y el secretario señor Pérez Serrabona; de la Hermandad del Refugio, don Manuel y don Miguel López Sáez, don José Figueras, don José Ruiz de Almeidavil, don Matías Méndez Valdés, y don Luis López Zayas; de la Real Maestranza de Caballería, el conde de la Lanata y don José Díaz de Rivera y el marqués de las Torres de Osán.

También existió una dependencia destinada para escritorio, donde los soldados podrán escribir cómodamente.

Todos los exteriores de la sala fueron grabados una vez más en la noche de la bendita institución.

Otra de las salas está destinada para el Cuartel Principal.

También tan digna entidad emitió un menor detalle en la instalación de 25 camas.

Cada una de ellas consta de sencillas colchones de lana, dos maderas de tabaco, dos mantas, colchón y una de noche cumplida. Además un soldado tendrá con una manta completa de ropa interior. También el exterior está instalado en altas en la reverenda imagen de San José, hermosa escultura que para dicho objeto adquirió el Casino.

La instalación de esta sala donde se halla destina a los soldados.

La sala de la Cruz Roja, que ocupó el presidente don José Llana Pérez y 100 individuos de la Junta directiva.

Con respecto a otra dependencia, que igualmente que las anteriores instaladas no omitió el presidente de Mecerreyes, destina a la sala de la Cruz Roja, hermosa escultura que para dicho objeto adquirió el Casino.

La instalación de esta sala donde se halla destina a los soldados.

La sala de la Cruz Roja, que ocupó el presidente don José Llana Pérez y 100 individuos de la Junta directiva.

Con respecto a otra dependencia, que igualmente que las anteriores instaladas no omitió el presidente de Mecerreyes, destina a la sala de la Cruz Roja, hermosa escultura que para dicho objeto adquirió el Casino.

La instalación de esta sala donde se halla destina a los soldados.

La sala de la Cruz Roja, que ocupó el presidente don José Llana Pérez y 100 individuos de la Junta directiva.

Con respecto a otra dependencia, que igualmente que las anteriores instaladas no omitió el presidente de Mecerreyes, destina a la sala de la Cruz Roja, hermosa escultura que para dicho objeto adquirió el Casino.

La instalación de esta sala donde se halla destina a los soldados.

La sala de la Cruz Roja, que ocupó el presidente don José Llana Pérez y 100 individuos de la Junta directiva.

Por la ejecución de este decreto, se el que el mismo designa de entre los que prestan sus servicios en la misma provincia. Los patrones designados elegirán de su zona un presidente y un vicepresidente, que substituirán a aquél en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

El Petróleo, en la primera reunión que celebra, designará también un vocal suplente, que entrará a desempeñar el cargo actuando propietario cuando por cualquier causa esté vacante. Llegado este caso, se procederá inmediatamente a la elección de nuevo suplente en las mismas condiciones y con igual derecho que el anterior, exhibiéndose por este medio exantas vacantes y sucesivamente cesando. El cargo de vocal suplente es gratuito.

El Petróleo, en la primera reunión que celebra, designará también un vocal suplente, que entrará a desempeñar el cargo actuando propietario cuando esté vacante. Llegado este caso, se procederá inmediatamente a la elección de nuevo suplente en las mismas condiciones y con igual derecho que el anterior, exhibiéndose por este medio exantas vacantes y sucesivamente cesando. El cargo de vocal suplente es gratuito.

Artículo 3º. El presidente a quien legalmente le habilita, autorizará los documentos de la contabilidad del Patronato y llevará la representación de éste en todos los órganos, siendo además el encargado de ejercer los asuntos que adopta. Uyes y otras facultades podrán ser objeto de especial delegación en algún otro de los vocales del Patronato, poniéndole en conocimiento de la Delegación de Hacienda de Granada para todo lo que afecte a la contabilidad.

Artículo 4º. El tesorero de la Delegación de Hacienda de Granada estará a cargo de los servicios de administración y contabilidad del Patronato, bajo la inmediata dependencia del presidente del mismo y quien legalmente haga sus veces.

En tal concepto percibirá los fondos que se obtenga de la explotación de los referidos bienes, ingresándolos en la Caja del Tesoro público esa aplicación destinada a Rentas públicas, y restarán las cuotas demostrativas de la gestión del Patronato, resultando de la aprobación de éste y remitíndolas después al Tribunal de Cuentas del Reino por condonación de la intervención general.

Artículo 5º. Los fondos necesarios para la conservación y custodia del Generalife y sus jardines se establecerán, mientras que éstos no se disponga, en cargo al crédito asignado en la sección 2º, artículo 18, artículo único, concepto 1º, del Presupuesto vigente, y padrán hacerse efectivos por medio de mandamientos a justificar en la forma y condiciones determinadas por el artículo 70 de la ley de Contabilidad.

Los fondos que produzca la administración de los bienes propios del Generalife y sus jardines se establecerán, mientras que éstos no se disponga, en cargo al crédito asignado en la sección 2º, artículo 18, artículo único, concepto 1º, del Presupuesto vigente, y padrán hacerse efectivos por medio de mandamientos a justificar en la forma y condiciones determinadas por el artículo 70 de la ley de Contabilidad.

Los fondos que produzca la administración de los bienes propios del Generalife y sus jardines se establecerán, mientras que éstos no se disponga, en cargo al crédito asignado en la sección 2º, artículo 18, artículo único, concepto 1º, del Presupuesto vigente, y padrán hacerse efectivos por medio de mandamientos a justificar en la forma y condiciones determinadas por el artículo 70 de la ley de Contabilidad.

Artículo 6º. Correspondiente al Patronato del Generalife:

1º. Establecer las reglas más convenientes para la custodia, vigilancia y conservación de los edificios que constituyen el Generalife y su régimen con el público, evitando explotaciones industriales e hechos incompatible con el alto concepto artístico del monumento.

2º. Conservar el verdeadero natural típico que los jardines del Generalife ostentan, para evitar alteraciones, formas, subdivisiones, cortes y podas del arbaliado y de las plantas que puedan desfigurar su actual aspecto.

3º. Estudiar el estado del monumento, investigando las alteraciones que haya podido sufrir, proponiendo al ministerio de Hacienda lo que precisa acerca de los edificios que antiguamente sirvieron de entrada, y modo de conseguir su habilitación y consolidación, así como las obras que con igual objeto sea necesario realizar en las demás edificaciones hoy existentes.

4º. Visitar con frecuencia el monumento y sus jardines, para asegurar de su estado y poder adoptar en tiempo oportuno las resoluciones que parezcan convenientes.

5º. Firmar el presupuesto anual de gastos e ingresos del Generalife, correspondiente a la aprobación del ministerio de Hacienda.

Artículo 7º. Todos los edificios y las investigaciones del Generalife han de ser sometidos a la Dirección general de Propiedades e Inmuebles y de sus dependencias en la provincia de Granada, pero enterándose de su administración, asistencia, vigilancia y conservación a su Palacio.

Artículo 8º. El Patronato del Generalife se hará cargo del mismo, con arreglo al inventario de bienes que consta en la memoria de transmisión autorizada por el Instituto de esta parte del Camino de Ávila y Fernández de Henestros en 6 de Septiembre de 1921. De este inventario se deberá tratar testimonio, que conservará el Patronato, y en el caso de ira anulado los modificaciones que se presenten durante el curso de la gestión por el citado Patronato.

Artículo 9º. El Patronato del Generalife, en la alta inspección del Comisionado Regio del Tesoro, examinará el informe de Vega Inclán, el examinador fiscal de la Comisión, que consta en la memoria de transmisión autorizada por el Instituto de esta parte del Camino de Ávila y Fernández de Henestros en 6 de Septiembre de 1921. De este inventario se deberá tratar testimonio, que conservará el Patronato, y en el caso de ira anulado los modificaciones que se presenten durante el curso de la gestión por el citado Patronato.

Artículo 10º. El Patronato del Generalife, en la alta inspección del Comisionado Regio del Tesoro, examinará el informe de Vega Inclán, el examinador fiscal de la Comisión, que consta en la memoria de transmisión autorizada por el Instituto de esta parte del Camino de Ávila y Fernández de Henestros en 6 de Septiembre de 1921. De este inventario se deberá tratar testimonio, que conservará el Patronato, y en el caso de ira anulado los modificaciones que se presenten durante el curso de la gestión por el citado Patronato.

Artículo 11º. El Patronato del Generalife, en la alta inspección del Comisionado Regio del Tesoro, examinará el informe de Vega Inclán, el examinador fiscal de la Comisión, que consta en la memoria de transmisión autorizada por el Instituto de esta parte del Camino de Ávila y Fernández de Henestros en 6 de Septiembre de 1921. De este inventario se deberá tratar testimonio, que conservará el Patronato, y en el caso de ira anulado los modificaciones que se presenten durante el curso de la gestión por el citado Patronato.

Regalo de los Almacenes "San José"

Todas las existencias de esta Casa están marcadas a los precios más económicos.—Grandes existencias en géneros de Abrigo, ropa de Cama y Mesa y para uso interior; géneros especiales para Equipo de Música.—Confecciones y Abrigos para Señora y Niños.—Géneros para Trajes de Caballero.—Depósito de los Trajes Higiénicos del Dr. «Rasur» y «Medical».

PRECIO FIJO Y AL CONTADO SIN EXCEPCION. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

18|20 por %

verdad puede comprar todo AGRICULTOR interesado en obtener buenas cosechas y seguros de emplear bien su dinero, si fertiliza sus tierras con:

ABONO CATALITICO

de la Fábrica "San Carlos" de Málaga, y hace sus pedidos a las Casas y Depósitos siguientes:

Moreno Agrela Hnos. y Cia.
San Jacinto, núm. 1.—GRANADA

S. A. PACHECO.

Alameda Carlos Haes, núm. 10.—MALAGA

La experiencia es el mejor testimonio

La Compañía DUNLOP tiene la más larga y extensa experiencia en la fabricación de neumáticos de todas clases, porque fué el fundador de esta industria.

Sólo fabrican una clase: LA MEJOR

Pida informes y precios a la Sociedad Española DUNLOP, (S. A.)

MADRID
Claudio Coello, 106

BARCELONA
Carreras, 10

Telegramas y Teléfonos

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Taller de Calzado Gran Ocasión POSTALES

CURIEL

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zapatos y demás pésos desfustados.—Cueñaín, núm. 1.

Vendo una tienda de sombrillas y chucherías y un acceso

res en precios muy baratos. Calle de Gracia, núm. 10 piso segundo izquierdo.

Para Calzado de

niño y Recambios

POSTALES

Zapatería Alhambra

La Casa que mejor surtido presenta y más barato vende :: Calzados para caballero desde 15 pesetas

MAESTRIZ Y DI

Zacatín y Micaleería, 11.—GRANADA

Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—GRANADA

La Casa más importante en Ropas Hechas, de confección esmerada para Caballero y Niño

Immenso surtido en Gabanes, Gabardinas de Señora y Caballero

ESPECIALIDAD EN TRAJES A LA MEDIDA

Este acreditado Establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos, con un Cincuenta por Ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

PRECIOS FIJOS Y VENTAS AL CONTADO

El Conde de Monte-Cristo

Por ALFONSO DE MASI
AMÓN SOPRANA, EDITORIAL
Tirada 1000. 50 y 50, Barcelona.

Número 461

ba mucho de que se hicieran gastos de funeral para los prisioneros, contó con levantar la tumba con sus espaldas. Pero había desgraciadamente una fruta que frustró su intento: no se enterraron las muertes, se les arrojaba una piedra a los pies y se les arrojaba al mar, y esto es lo que hizo se hizo. Nuestro hombre fue lanzado al agua; al día siguiente se halló el verdadero cadáver en su lecho, y se descubrió todo, porque los sepultureros dijeron entonces lo que antes no habían osado: que en el momento de lanzar el cuerpo oyeron un grito terrible, ahogado en el instante mismo por el agua, en la cual vino a desaparecer.

El Conde respiraba penosamente; el sudor cubrió su rostro; la angustia oprimía su corazón.

—No murmuré,—dijo He experimentado la duda en un prin-

cipio de olvido; pero el corazón se abre de nuevo y vuelve a estar sediento de venganza.

—Y el prisionero—preguntó, se ha vuelto a oír hablar de él?

—Nunca, jamás: se cree una de las dos cosas: o que murió en el acto, o que se ahogó en el mar.

—Decís que seató una pena a los pies? Caería derecho.

—Caería tal vez así—repuso el conserje,—y el peso de la piedra lo llevaría al fondo, en donde habrá quedado el pobre hombre.

—Lo lloréis?

—Por vida mía que sí, aunque estuviese así en su elemento.

—Qué queréis decir?

—Que corría cierto rumor de que aquel desgraciado había sido en su tiempo un oficial de marina, detenido por bonapartista.

—No se supo nunca su nombre—preguntó el Conde en voz alta.

—Ah! Ciertamente—dijo el conserje.

—No era conocido más que por el número 34.

—Villefort, Villefort—murmuró Monte-Cristo,—he aquí lo

que harias veces han debido de-

murmuró el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.

—¿Qué queréis decir?

—El número 34. Se dice que

estaba tan habituado a la obscuridad, que hubiera distinguido una espina en el punto más obscuro del calabozo.

—Le fueron necesarios diez

años para llegar a tal estado—

dijo el Conde.